



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE			TRAMITE	SERVICIO	X				
Ferias y exposiciones que promueve la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DCTFA/03						
Impulsar la actividad artesanal, fomentando la participación de las y los artesanos del Municipio en ferias y exposiciones a nivel Municipal, Estatal y Federal.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca							
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los artesanos soliciten participar en las ferias o exposiciones artesanales que promueve la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica							
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
1.-Escrito dirigido al Presidente Municipal Constitucional de Ixtlahuaca.		Si	1	Artículo 129 del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca					
2.-Identificación oficial vigente.(INE).		Si	0						
3.-Credencial de artesano (de contar con el).		Si	0						
4.-Muestra del producto artesanal que elabora.		Si	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Acudir a la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal para obtener información. 2.-Presentarse el día y la hora señalada con la muestra de producto para expo-venta. 3.-Exponer su producto acorde al espacio otorgado. 4.-Al término, puede ser otorgado un reconocimiento por su participación en dicho evento.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles							
COSTO:		No Aplica	Fundamento Jurídico: No Aplica						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRA PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cantidad de artesanos requeridos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se dé respuesta en tiempo y forma.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal				Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: P. A. P. Nemesio Hernández Salinas.					
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos y Pavón		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	No Aplica	No Aplica	cultura@ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Necesito estar afiliado al IIFAEM para poder participar en ferias y exposiciones artesanales?				
RESPUESTA:	No, solo necesita comprobar que es artesano.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo para poder participar en las expo-ventas artesanales?				
RESPUESTA:	Es totalmente gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué artesanías participan?				
RESPUESTA:	Los trabajos realizados en material natural como algodón, madera, barro o lana.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:  P.A.P. Berenice Salinas Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	MUNICIPIO DE IXTLAHUACA ESTADO DE MEXICO VISTO BUENO:  P.A.P. Nemesio Hernández Salinas Responsable del Despacho de la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 03 / 2024
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------